



Inf. Pública

EXPEDIENTE No. R-2192-2011
ACUERDO No. 1649-2011

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1649-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-2244-11-2011, de fecha 10 de diciembre de 2011, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se modifique el listado del Acuerdo No. 1052-2011, de fecha 16 de agosto del año en curso, por el cual se autorizó la contratación entre otros de la señora Ethel Francisco de León Eguizabal, en el puesto de Analista I (Inspector I Municipal) de Inspección General, en el sentido que el nombre correcto de la citada es Ethel Francisca de León Eguizabal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

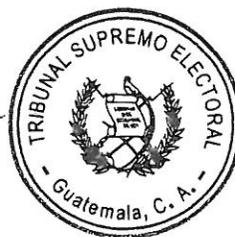
ARTÍCULO 1º. Rectificar el Acuerdo No. 1052-2011, de fecha 16 de agosto del año en curso, por el cual se autorizó la contratación de la señora Ethel Francisco de León Eguizabal, en el puesto de Analista I (Inspector I Municipal) de Inspección General, en el sentido que el nombre correcto de la citada es Ethel Francisca de León Eguizabal;

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de diciembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Julio René Solórzano Barrios,
Encargado del Despacho de
Secretaría General

